Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA PARCIAL

I. DATOS GENERALES	
ACTA PARCIAL No. 10 DE 2025-12-12	**CONTRATO No.** 0023 DE 2025-01-22

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante le suscripción de la presente acta parcial de ejecución, el contratista y supervisor y/o interventor del contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.
2. El supervisor y/o interventor del contrato revisará y verificará que toda la información incluida en esta acta sea correcta y como prueba de ello se firma la misma.

III. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			
NÚMERO DE CONTRATO	0023	PORCENTAJE AVANCE CONTRATO 92.88%		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTION CONTRACTUAL QUE SE ADELANTE A TRAVES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, ASI COMO EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL COMPONENTE TECNICO EN EL MARCO DE LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA GENERAL			
VALOR DEL CONTRATO	$42.400.000,00 Cuarenta y Dos Millones Cuatrocientos Mil Pesos			
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS	SI: NO X	PORCENTAJE 0%		
VALOR DEL ANTICIPO	0			
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL	SI: X NO			
VALOR ADICIONAL	$14.663.333,00 Catorce Millones Seiscientos Sesenta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	57.063.333,00 Cincuenta y Siete Millones Sesenta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos			
PLAZO DEL CONTRATO:	DIEZ (10) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS	FECHA DE LEGALIZACIÓN:	2025-01-23	
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	2025-01-23	FECHA DE TERMINACIÓN:	2025-12-15	
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	**DESDE:**	2025-10-23	**HASTA:**	2025-11-22
MODALIDAD DEL CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA			

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1400.40.5.2025 - 206	2025-01-10	2.1.2.02.02.008.12.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$42.400.000,00
1400.40.5.2025 - 2447	2025-09-04	2.1.2.02.02.008.12.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$14.663.333,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local					
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**	**TIPO**
1400.40.10.2025 - 467	2025-01-22	2.1.2.02.02.008.12.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$42.400.000,00	Contrato Inicial
1400.40.10.2025 - 3892	2025-09-09	2.1.2.02.02.008.12.02	Ingresos	$14.663.333,00	Adicional 1

			corrientes de Libre Destinación		

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Doce (12) días del mes de Diciembre de 2025 se reunieron ALBA CARINA ROJAS BARRETO, SECRETARIO(A) GENERAL, quien actúa en su calidad de supervisor, y DENNY ANDREA PINZON QUINTERO, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 53105051 de BOGOTÁ,como CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente acta parcial del contrato anteriormente citado; se tiene en cuenta que:

Como Supervisor y/o Interventor, certificó que: DENNY ANDREA PINZON QUINTERO, Identificado Con Nit No. 53105051-0 se encuentra afiliado a salud, pensión y riesgos laborales y que realizó el pago de los aportes de salud, pensión y riesgos del mes de OCTUBRE, los cuales están correctamente liquidados y pagados de acuerdo a la normatividad, vigente. Así mismo, en mi calidad de Supervisor y/o Interventor, certifico que el contratista ha cumplido con sus obligaciones contractuales durante el periodo relacionado en la presente acta.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	E.P.S. SANITAS S.A.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	90378611	90378611	90378611
VALOR	$265.000,00	$339.200,00	$11.100,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2025-10-01	PERIODO FIN	2025-10-31
VALOR TOTAL	$615.300,00	Base Cotización o IBc	$2.120.000,00
FECHA PAGO	2025-10-03		

V. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Contrato Adicional No.	Tiempo
1	Dos (2) MESES Y Veintitres (23) DIAS

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
1	$14.663.333

VI. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA PARCIAL

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$42.400.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$14.663.333,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$57.063.333,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	$5.300.000,00	$0,00	$5.300.000,00
VALOR INFORME No. 2	$5.300.000,00	$0,00	$5.300.000,00
VALOR INFORME No. 3	$5.300.000,00	$0,00	$5.300.000,00
VALOR INFORME No. 4	$5.300.000,00	$0,00	$5.300.000,00
VALOR INFORME No. 5	$5.300.000,00	$0,00	$5.300.000,00
VALOR INFORME No. 6	$5.300.000,00	$0,00	$5.300.000,00
VALOR INFORME No. 7	$5.300.000,00	$0,00	$5.300.000,00
VALOR INFORME No. 8	$5.300.000,00	$0,00	$5.300.000,00
VALOR INFORME No. 9	$5.300.000,00	$0,00	$5.300.000,00
PRESENTE INFORME	$5.300.000,00	$0,00	$5.300.000,00
POR EJECUTAR	$4.063.333,00		
TOTAL	$57.063.333,00	$0,00	$53.000.000,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	$5.300.000,00 Cinco Millones Trescientos Mil Pesos ✓
OBSERVACIONES:	

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Doce (12) días del mes de Diciembre de 2025.

DENNY ANDREA PINZON QUINTERO
CONTRATISTA

ALBA CARINA ROJAS BARRETO
SECRETARIO(A) GENERAL
SUPERVISOR

Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES No.	Diez	FECHA INFORME	12/12/2025

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

No DEL CONTRATO Y FECHA	0023.2025 de fecha 22/01/2025
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($42.400.000)
VALOR DEL ADICIONAL	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ML/CTE ($14.663.333)
VALOR TOTAL	CINCUENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES ($57.063.333)
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YOPAL
CONTRATISTA	DENNY ANDREA PINZON QUINTERO
No. DE IDENTIFICACION	53.105.051 DE BOGOTA
PLAZO DE EJECUCION	OCHO (8) MESES
SUPERVISOR	ALBA CARINA ROJAS BARRETO -SECRETARIO(A) GENERAL
FECHA DE INICIO	23 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	22 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRORROGA DEL PLAZO No. 1	DOS (02) MESES Y VEINTITRÉS (23) DIAS
FECHA DE TERMINACION FINAL	15 DE DICIEMBRE DE 2025
PERIODO DEL INFORME	23-10-2025 HASTA 22-11-2025.
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTION CONTRACTUAL QUE SE ADELANTE A TRAVES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, ASI COMO EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL COMPONENTE TECNICO, EN EL MARCO DE LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA GENERAL

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
1. Apoyar la creación y estructuración de los procesos	Durante el periodo reportado, se brindó acompañamiento técnico y administrativo a la Secretaría General en la creación, estructuración y seguimiento de	https://drive.google.com/drive/folders/1vRHYFftpcY3qKO45NezRP7

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
que se deban adelantar a través de los acuerdos marcos de la tienda virtual del estado colombiano	los procesos de adquisición adelantados mediante la Tienda Virtual del Estado Colombiano, en el marco del Acuerdo Marco de Precios Amazonia y Llanos Orientales. En este lapso, se apoyó la gestión de dos procesos principales y adición : 1. Simulación No. 35876 – Compraventa Amazonia y Llanos Orientales – Lote 1 – Desktop Escritorio Modalidad: Menor precio Presupuesto estimado: $205.689.120 M/cte. Evento de cotización: 154712 Fecha de cierre: 31 de octubre de 2025 – 17:00 h Estado: Recepción de Equipos Acciones realizadas: Se efectuó la creación y configuración del proceso en la Tienda Virtual, definiendo los ítems técnicos del producto solicitado (equipos de cómputo de tipo escritorio con características avanzadas de almacenamiento, certificaciones EPEAT GOLD y cumplimiento del estándar militar MIL-STD 810G/H). Se incorporaron los gravámenes aplicables al proceso: Impuesto de Timbre (1%), Estampillas Pro-Cultura (1%), Pro-Deporte y Recreación (2.5%), Pro-Adulto Mayor (3%) y Justicia Familiar (2%). Se realizó la carga de documentos técnicos y administrativos necesarios: Estudio Previo firmado, Presupuesto aprobado, CDP de Equipos Tecnológicos y Ficha Técnica del Computador. 2. Simulación No. 35951 – Compraventa Amazonia y Llanos Orientales – Lote 12 – Desktop Escritorio – Escáner Modalidad: Menor precio Presupuesto estimado: $38.900.000 M/cte. Evento de cotización: 23863 Fecha de cierre: 20 de octubre de 2025 – 17:00 h	LKj6IR5U0R?usp=drive_link

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
	Estado: En espera de entrega de escaner Acciones realizadas: Se apoyó la legalización y recibo del proceso para la adquisición de computadores Se crearon los documentos soporte requeridos para la adición de computadores. Se acompañó la legalización recibidas, garantizando el cumplimiento de los criterios técnicos y económicos definidos.	
2. Realizar la creación de órdenes de compra a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para la adquisición de bienes y servicios por Acuerdos Marcos de Precios.	Creación de la Orden de Compra: Durante este periodo no se realizó la creación y gestión de órdenes de compra a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, se garantiza el cumplimiento de los lineamientos establecidos en los Acuerdos Marco de Precios y en la normatividad vigente aplicable a la contratación pública.	https://drive.google.com/drive/folders/16yDREHTApW6XIHyoZWq4RJZLJMvLad7C?usp=drive_link https://drive.google.com/drive/folders/1RxSelqvSj0xODgcaqNdShcaHU8b3ojia?usp=drive_link
3. Brindar soporte técnico y administrativo durante las diferentes etapas del proceso contractual, asegurando el cumplimiento de los acuerdos marco y los lineamientos internos.	Durante el periodo reportado, se prestó soporte técnico y administrativo a los diferentes procesos contractuales en desarrollo, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las disposiciones normativas, los lineamientos internos de la Alcaldía de Yopal y los requisitos establecidos en los Acuerdos Marco de Precios. El acompañamiento incluyó la revisión de documentación contractual, la verificación de requisitos técnicos y jurídicos, y la coordinación administrativa necesaria para asegurar la trazabilidad de los procesos y la transparencia en su ejecución. Asimismo, se efectuó seguimiento a las etapas de recepción y entrega de bienes, asegurando que los productos adquiridos cumplieran con las especificaciones técnicas y que se realizaran conforme a las obligaciones pactadas.	https://drive.google.com/drive/folders/1EV6AcJmm4sII7XENysdSSHSIpv6k4XSr?usp=sharing
4. Apoyar en la supervisión de las órdenes de compra realizadas	Se Durante el periodo reportado, se brindó acompañamiento en la supervisión de las órdenes de compra generadas por la Alcaldía Municipal de Yopal a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, verificando el cumplimiento de los requisitos	LINK DE CONSULTA EN (Ingresar el numero de la orden de compra) https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-

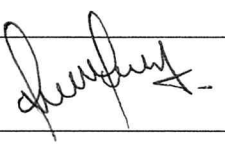
ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano	contractuales, técnicos y administrativos en cada etapa del proceso. En particular, durante este periodo se realizó la liquidación de la Orden de Compra No. 149535, cuyo objeto correspondió a la adquisición de dispositivos tecnológicos (impresoras) destinados al fortalecimiento de la gestión fiscal, financiera y administrativa del municipio. El proceso contó con la supervisión de la Secretaría General, en cabeza de la doctora Alba Carina Rojas Barreto, garantizando la trazabilidad en las etapas de revisión, entrega, recepción y liquidación de los bienes adquiridos. A continuación, se relacionan las órdenes de compra que se encuentran bajo seguimiento Nº Orden Proveedor / Solicitante Estado Medio de Envío Requiere Ajuste Valor Total (COP) 149347 Tecnipunto Seguridad S.A.S. Emitido Envío por correo electrónico No $181.594.000 146868 Soluciones Integrales Unión Emitido Envío por correo electrónico No $244.197.069,30 143602 Distracom S.A. Emitido Envío por correo electrónico No $6.000.000 143061 Unión Temporal AG Colombia Emitido Envío por correo electrónico No $768.886.028,95 142055 Unión Temporal Ecolimpieza 4G Emitido Envío por correo electrónico No $404.091.744,04 En particular, se supervisó la Orden de Compra No. 143061, modificada con un Adicional y prorroga 01 Se verifico que la modificación contractual se encontrara debidamente formalizada, firmada y publicada para su cumplimiento. Se incluyeron los bienes o servicios objeto de la orden fueran ajustados conforme a la modificación aprobada. Se Garantizó la trazabilidad del proceso desde el momento de la emisión original, hasta la modificación Observaciones Generales:	virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra Expedientes ordenes de compra https://drive.google.com/drive/folders/11Y5pKuUvq0e21m2SRBo7MGTuitLFzXTc?usp=drive_link

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
	Todas las órdenes de compra mencionadas se encuentran emitidas y transmitidas vía correo electrónico. Se continúa realizando seguimiento a la recepción de bienes y prestación de servicios, así como al cumplimiento de los plazos contractuales y obligaciones del proveedor. Las actividades de supervisión garantizan la adecuada ejecución contractual y el cumplimiento de los principios de eficiencia, transparencia y control en la gestión de los recursos públicos.	
5. Apoyar el seguimiento y creación de los procesos contractuales de la secretaria general en la plataforma SECOP II de las diferentes modalidades de contratación.	Durante el periodo reportado, se brindó apoyo técnico en la creación de procesos contractuales dentro de la plataforma SECOP II, enmarcados en las diferentes modalidades de contratación, garantizando la correcta configuración, registro y publicación de los documentos requeridos en cada proceso. Se realizó acompañamiento directo a la Secretaría General en el desarrollo de procesos de solicitud de cotizaciones a través del SECOP II, verificando que cada actuación se ajustara estrictamente a la normatividad vigente y a los lineamientos internos de la entidad, asegurando el cumplimiento de los principios de transparencia, economía y responsabilidad. Adicionalmente, se brinda capacitación constante y dirigida al personal involucrado en la gestión contractual, orientada al uso adecuado de la plataforma SECOP II.	
6. Apoyar la revisión de los documentos que el supervisor del contrato le asigne y que hagan parte de las etapas precontractuales, contractuales y post contractuales del componente técnico de los procesos a cargo de la secretaria general en concordancia con la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007,	Durante el periodo reportado, se realizó acompañamiento en la revisión de documentos técnicos, administrativos y contractuales remitidos por el Supervisor del Contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas por la Secretaría General. La evidencia de dicha gestión se encuentra en las comunicaciones y correos electrónicos registrados, los cuales dan cuenta del intercambio de información, validación de documentos y seguimiento a los procesos en curso. Dentro de las actividades desarrolladas se destacan: Revisión de documentos técnicos y legales relacionados con las etapas precontractual y contractual, garantizando su conformidad con la normativa vigente.	https://drive.google.com/drive/folders/1sMPbU2e-PliQI1IGV1dmJ_IYJ6kJKW73?usp=drive_link

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
Decreto compilatorio 1082 de 2015, manual de contratación de la entidad, manuales expedidos por compra eficiente y demás normas que lo regulen, adicionen o modifiquen.	Análisis y respuesta a requerimientos del supervisor, relativos a la verificación de información, presentación de portafolios de servicios, y respuestas a eventos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (ejemplo: Evento 35951 – Lote 12 Escáner). Verificación de comunicaciones oficiales sobre autenticaciones, solicitudes de información y documentos complementarios necesarios para la ejecución de los procesos contractuales.	

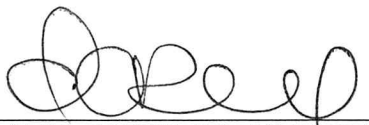
ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL			
Tipo de aporte	**Planilla N°**	**Mes al que corresponde el aporte**	**Valor Pagado**
SALUD	90378611	OCTUBRE	$265.000
PENSION	90378611	OCTUBRE	$339.200
ARL	90378611	OCTUBRE	$11.100

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	ANEXO PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSION Y RIESGOS LABORALES) N° 90378611 OCTUBRE CON FECHA DE PAGO DE 03 DE OCTUBRE DEL 2025
Nombre Contratista: DENNY ANDREA PINZON QUINTERO **Identificación:53.105.051**	**Firma**: 

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

ALBA CARINA ROJAS BARRETO identificado con la cédula de ciudadanía No 52.718.050, actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.

Así mismo certifico que el (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago número 10 del contrato, los cuales han sido verificados por el suscrito. Por lo tanto, se solicita a la Secretaria de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.	
Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar FIRMA	FIRMA 
NOMBRE:	NOMBRE: ALBA CARINA ROJAS BARRETO
CARGO:	CARGO: SECRETARIA GENERAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICACIÓN

No Obligación de Expedir Factura de Venta y/o Documento Equivalente De conformidad con la Resolución DIAN 000165 de 2023, art. 8.

El suscrito, **DENNY ANDREA PINZON QUINTERO** identificado con cédula de ciudadanía No. **53.105.051** de **Bogotá**, quien actualmente se encuentra vinculado mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **0023.2025** con la Alcaldía Municipal de Yopal – Secretaría **General,** se permite CERTIFICAR que:

De conformidad con lo previsto en el numeral 8 de la Resolución No. 000165 de fecha 01 de noviembre del 2023 expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, **no me encuentro obligado a expedir factura de venta ni documento equivalente** por concepto de los servicios prestados en virtud del contrato suscrito con la mencionada entidad, al estar excluido de dicha obligación tributaria en los términos de la normativa citada.

La presente certificación se expide para efectos contractuales, de supervisión y/o trámite de pagos ante la entidad, en la ciudad de Yopal, Casanare, a los doce **12** días del mes de **diciembre** del año 2025.

DENNY ANDREA PINZON QUINTERO
C.C. No. 53.105.051 de Bogotá
CPS No. 0023.2025

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141089126916

(415)7707212489984(8020) 000014108912691 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 3 1 0 5 0 5 1	0	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 3 1 0 5 0 5 1	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PINZON	QUINTERO	DENNY	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CR 21 28 A 39

42. Correo electrónico andreapq@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 5 0 0 0 1	3 1 0 7 8 1 2 3 2 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 1	2 0 1 3 0 1 0 9	8 2 9 9	2 0 1 3 0 1 0 9	4 7 2 9	4 7 2 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PINZON QUINTERO DENNY ANDREA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 10-12-2025 11:27:08P

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	53105051	DENNY ANDREA PINZON QUINTERO	CR 2128 A 39 RECUERDO	3107812320	ANDREAPINZONQ@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	I - Independiente			CASANARE	YOPAL	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I	03/10/2025	90378611	$615.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	265.000	0		0		0	0	0	0	265.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	339.200	0	0	0	0	0	0		339.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	11.100				11.100	0	0	11.100			111	11.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	265.000	265.000
Pensión	1	339.200	339.200
Riesgos Laborales	1	11.100	11.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	615.300	615.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	53105051	DENNY ANDREA PINZON QUINTERO	CR 2128 A 39 RECUERDO	3107812320	ANDREAPINZONQ@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CASANARE	YOPAL		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-10	2025-10	I	03/10/2025	90378611	$615.300

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	53105051	PINZON QUINTERO DENNY ANDREA	59	0			N																	25-14	2.120.000	339.200	0	0	0	0	EPS005	2.120.000	265.000	14-23	2.120.000	1	11.100		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ID: PYS-693af6d1d38

CERTIFICACIÓN

1200.120.77

LA SECRETARÍA GENERAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Que el señor (a) DENNY ANDREA PINZóN QUINTERO, identificado (a) con cédula de ciudadanía No 53,105,051 adscrito (a) a la SECRETARIA GENERAL número de contrato 0023-2025, se encuentra a paz y salvo desde el 23-10-2025 al 22-11-2025, se genera la siguiente certificación que reporta la herramienta QfDocument.

Nota: Se aclara que a la fecha no se evidencian PQRSD para ese periodo, se informa que es responsabilidad del contratista o funcionario el manejo del usuario.

La autenticidad de este Paz y Salvo, puede ser verificada en la URL: https://pqr.yopal.gov.co/index.php?action=validate, con el ID que aparece en la parte superior derecha del documento.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) el uno (1) de diciembre del 2025.

DAHIANA MELIZA HERRERA QUIJANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO-04

Yolanda Calderon Cisneros

TELEFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL - CASANARE Código Postal 850001
www.yopal-casanare.gov.co email: contactenos@yopal-casanare.gov.co

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACION ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969